Revista SAAP (ISSN 1666-7883) Vol. 20, Nº 2, noviembre 2026, 269-294

El descontento con "la política" y el compromiso con la democracia: claves de la participación electoral en la vejez (Santa Fe, Argentina)[1]

Dissatisfaction with "Politics" and Commitment to Democracy: Key Factors in Electoral Participation in Old Age (Santa Fe, Argentina)

SOFÍA C. MARZIONI
Universidad Nacional del Litoral (UNL) - CONICET, Argentina
sofimarzioni@hotmail.com

Declaración de interés:
Nada para declarar.

https://doi.org/10.46468/rsaap.20.2.a1

Resumen: Las personas de edad avanzada constituyen un grupo poblacional en crecimiento, adquiriendo relevancia significativa en el electorado. En paralelo, ante el nuevo escenario demográfico, se promueve el "envejecimiento activo", que reconoce la participación de las personas mayores como un derecho humano fundamental. Sin embargo, la participación electoral en la vejez constituye un objeto de estudio escasamente abordado, especialmente desde la ciencia política. Sobre este vacío inscribimos nuestra contribución. El artículo propone una aproximación a la participación electoral en la vejez a partir de un análisis cualitativo de las experiencias de las personas mayores, realizado en la ciudad de Santa Fe, Argentina, durante los años 2017-2023. Los resultados permiten identificar el descontento con "la política" y el compromiso con la democracia como dimensiones centrales de dicha participación.

Palabras clave: Ciudadanía — Participación electoral — Vejez — Personas mayores

Abstract: Older adults constitute a growing population group, acquiring significant relevance within the electorate. In parallel, given this new demographic landscape, "active aging" is being promoted, recognizing the participation of older adults as a fundamental human right. However, the study of electoral participation in old age —especially from a political science perspective— remains a poorly developed field. Our contribution addresses this gap. This article proposes an approach to electoral participation in old age based on a qualitative analysis of the experiences of older adults, recently conducted in the city of Santa Fe, Argentina, during the years 2017-2023. The results identify discontent with "politics" and commitment to democracy as central dimensions of this participation.

Keywords: Citizenship — Electoral Participation — Old Age — Older Persons

[1] Artículo recibido el 23 de enero de 2026 y aceptado para su publicación el 27 de julio de 2026.

1. A modo de introducción. ¿Por qué investigar sobre la participación electoral de las personas mayores?

La participación electoral de la ciudadanía constituye la piedra fundante del desarrollo y el sostenimiento de la democracia. Aunque existen diferentes formas y grados de participación, el concurrir a votar es el modo que más directamente nos brinda la capacidad de elegir a nuestros representantes y al proyecto de país que consideramos más apropiado, asumiendo el lugar no sólo de titulares de derechos (políticos, en este caso) sino también de "sujetos de la construcción pública común" (Levín, 2004, p. 48). Nuevas preguntas se están abriendo sobre la participación en el contexto del importante ausentismo y la crisis de representación vigente en Argentina, uno de cuyos rasgos parece estar dado por el hecho de que las personas mayores concurren a votar con mayor frecuencia que otros grupos de edad, sobre todo las juventudes[2].

A cuarenta y dos años de la recuperación de la democracia (1983-2025), las personas mayores constituyen una proporción creciente del electorado argentino. Según los datos del Colegio Electoral de la Nación (2023), contabilizan aproximadamente 7 millones de personas si pensamos en quienes tienen 60 años o más (y de 4 millones si consideramos a quienes tienen más de 70 años). Estas generaciones vivieron la restauración y consolidación de la democracia en Argentina y, en tal sentido, acumulan experiencias y saberes que pueden enriquecer la vida pública contemporánea.

Las primeras razones que justifican el estudio sobre la participación electoral en la vejez, las encontramos, entonces, en: la importancia de dicha participación en el contexto democrático, el peso creciente de la población mayor en el electorado y en sus experiencias y saberes acumulados. Pero la participación electoral de las personas mayores no sólo es significativa en términos cuantitativos y puede ser beneficiosa para

[2] Véase, a modo ilustrativo, el informe OPE/UNR (2025), elaborado por el Observatorio Político Electoral de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, con motivo de las elecciones provinciales celebradas en Santa Fe el 29 de junio de 2025. El mismo releva la observación de 65 locales de votación, con un marcado predominio de establecimientos ubicados en la ciudad de Rosario (45), complementados por 20 locales distribuidos en distintas localidades de la provincia. Entre sus principales resultados, señala una baja presencia de jóvenes de 16 y 17 años en los establecimientos observados —en el 45,5% de las mesas no se registró participación de este grupo etario y en el 54,5% restante su presencia fue calificada como "muy poca"—, mientras que destaca una participación significativa de personas mayores de 70 años (p. 19).

la democracia, sino también para ellas mismas (Iacub y Arias, 2010). La gerontología viene insistiendo desde inicios de los 2000' sobre los efectos positivos de la participación (no sólo política, sino en distintos ámbitos de la vida) en el bienestar subjetivo de las personas mayores, al ser una demostrada fuente de salud física y mental. Atento a ello, desde las "políticas de vejeces" se otorga a la participación un lugar clave, siendo eje del paradigma del "envejecimiento activo", hegemónico en la materia. Así, organismos internacionales (ONU, OEA, OMS, OPS) y gobiernos adheridos a dicho marco interpretativo concentran sus esfuerzos en promover el involucramiento activo de las personas mayores en sus familias y comunidades.

Haciéndose eco de esta relación virtuosa entre participación y bienestar subjetivo, en su proceso de especificación, los derechos humanos incorporaron la participación como parte de los "derechos de la vejez" (Dabove, 2020). En efecto, la participación es reconocida como un derecho humano, universal e inalienable de las personas mayores por la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Esta última constituye el instrumento normativo más importante en la materia (*ibidem*; Arias *et al.*, 2016), con jerarquía constitucional en el caso argentino desde el año 2022 (Ley 27.700). Más específicamente, el tratado concibe la participación como uno de sus principios orientadores y lo retoma en diversos artículos. Con relación a la participación política, el artículo 27 comprende "derechos políticos", abarcando el derecho a votar y ser elegido, debiendo el Estado facilitar las condiciones y los medios para ejercer este derecho. Ello posiciona a las personas mayores no sólo como un sujeto de derechos, sino también como sujeto social y político (Palma *et al.*, 2019).

A pesar de estas razones de peso, el tema de la participación electoral de las personas mayores no suscita demasiado interés entre la comunidad académica. La "gerontología política" (Goerres, 2009 citado en Ares Castro Conde, 2018) es una rama de estudios nueva, particularmente para la Argentina y para la región latinoamericana. Podemos caracterizarla como parte de la "gerontología crítica", es decir, de aquella que revisa las concepciones tradicionales sobre el envejecimiento y la vejez para liberarlas de prejuicios y estereotipos, recuperando el aporte de los derechos humanos (Iacub, 2014). Así, los estudios en esta línea subrayan la diversidad de las formas y trayectorias de envejecimiento, problematizan los procesos de discriminación y exclusión que afectan a las personas mayores y desplazan la explicación de los problemas tra-

dicionalmente atribuidos a la edad hacia sus condicionantes sociales y estructurales[3].

Las investigaciones publicadas a la fecha se han concentrado en abordar la participación social de las personas mayores, quedando en un segundo lugar la discusión sobre la participación política (González Quinzán *et al.*, 2022; Rovira, 2022; Serrat *et al.*, 2020; Zubero Beaskoetxea, 2018). Ello se explica, al menos en parte, por la forma en que se interpretó el paradigma del envejecimiento activo, siendo fundamentalmente vinculado al ámbito productivo, a las actividades físicas y al ocio (Zubero Beaskoetxea, 2018). Conviene señalar en este punto que el concepto de envejecimiento activo no sólo adolece de cierta ambigüedad, también ha recibido críticas por la carga moral que puede comportar cuando se les exige a las personas mayores mantenerse en actividad y participativas, sin reparar en los condicionantes sociales y estructurales de sus acciones (Foster y Walker, 2015).

Los trabajos existentes sobre la participación política de las vejeces se centran en la realidad de países como Australia, Reino Unido, Canadá, Países Bajos y España —en ese orden de importancia según la cantidad de publicaciones—. Asimismo, son mayormente cuantitativos, en términos metodológicos. Otra característica para destacar es que no suelen tener en cuenta los factores contextuales que pueden influir en la participación ni la diversidad de las personas mayores (Serrat *et al.*, 2020). Parte de estos estudios abonan a un debate infundado en datos empíricos, que alerta sobre la "gerontocracia" ("*grey o senior power*"). Esto es, la posibilidad de que las personas mayores utilicen su influencia política en defensa de sus intereses corporativos —en tanto jubilados o pensionados—, en detrimento del resto de la sociedad, caracterizándolas como "viejos codiciosos" ("*greedy geezers*") y alentando conflictos entre las diferentes generaciones (Ares Castro Conde, 2018; Centre de Cultúra Contemperánia/ Open Society Foundations, 2017; Serrat Fernández, 2016).

La revisión del estado del arte para el caso de Latinoamérica y Argentina nos permite afirmar que, en las investigaciones sobre nuestro contexto, se repite la tendencia a concentrar la atención en la participación social por sobre la política. En cuanto a la participación política en específico, se ha abordado la presencia de personas mayores en movimientos socio-políticos, partidos políticos y procesos de política

[3] En un artículo previo profundizamos sobre los aportes de la gerontología crítica para entender las vejeces desiguales latinoamericanas, recuperando especialmente los aportes de los enfoques de la "economía política del envejecimiento" y el "curso de vida" (ver Marzioni, 2021).

pública. Entre quienes se han preguntado por estos temas se cuentan Arias (2022), Fassio (2012), Gascón y Browne (2015), Rovira (2022) y Soto Pimentel (2020). Sin embargo, existe una menor producción académica sobre el voto. En Argentina, el estudio de Rada Schultze (2021), así como el de Amadasi y Tinoboras (2015) y el más reciente de Ferreyra (2025) exploran el comportamiento electoral y el compromiso cívico de las personas mayores en diversos conglomerados urbanos del país. La perspectiva del curso de vida —con su énfasis en la articulación entre las trayectorias biográficas y el contexto socio-histórico en el que éstas transcurren— y la recuperación de las subjetividades de las personas mayores —capaz de echar luz sobre la diversidad de las formas de envejecer y de ciudadanía en esta etapa vital—, se mantiene como un área de vacancia.

Recogiendo la tarea cuya relevancia aquí se avizora, en las páginas que siguen proponemos una aproximación empírica a la participación electoral en la vejez desde el análisis de las experiencias de las personas mayores, profundizando en sus sentidos, valoraciones y disposiciones subjetivas en torno al voto. Los datos que aquí presentamos fueron recolectados en el marco de una investigación más amplia desarrollada para la obtención del Doctorado en Ciencia Política[4]. El artículo se estructura en tres grandes secciones. En la primera, damos cuenta del anclaje teórico-metodológico de la investigación de referencia. Seguidamente, en la sección titulada "Prácticas y sentidos de las personas mayores en torno a la participación electoral", presentamos los principales resultados obtenidos en la investigación. Para finalizar, recapitulamos los hallazgos y elaboramos algunas reflexiones que delimitan nuevos interrogantes a seguir explorando en futuros trabajos.

2. Anclaje teórico-metodológico de la investigación

Claves conceptuales: Participación, ciudadanía y vejeces

A los fines analíticos y a modo de síntesis de una vasta literatura, distinguiremos entre participación social y participación política, adoptando una clasificación que recupera contribuciones que abordan el tema

[4] Marzioni, S. (2023). Las formas de ciudadanía en la vejez. Un análisis desde las políticas, las biografías y las subjetividades de las personas mayores en la ciudad de Santa Fe durante el cambio de siglo [Tesis de postgrado no publicada, Universidad Nacional de Rosario].

en relación con las personas mayores (véase, por ejemplo, INMAYORES, 2019; Serrat Fernández, 2016). Identificamos la *participación política* con aquellas acciones que se dirigen, directa o indirectamente, a influenciar los resultados políticos, cambiar las premisas institucionales de la actividad política o influir en la elección de las personas que gobiernan y/o en las acciones que adoptan. Desde esta óptica, la misma comprende un conjunto diverso de mecanismos —ir a votar, tomar parte en partidos o movimientos políticos, involucrarse en protestas, entre otros—, tanto *formales* como *informales*, que implican, además, diverso grado de esfuerzo y compromiso, así como diferentes posibilidades de incidir en la cosa pública. Entre los mecanismos formales, concentraremos la atención sobre la *participación electoral*. El acto de votar no solo permite a los miembros de la comunidad política incidir en la toma de decisiones colectivas, sino que también es un pilar fundamental en la legitimación de la democracia como forma de gobierno.

Así, comprenderemos la participación electoral en estrecho vínculo con la noción de *ciudadanía*. Dado que el objetivo principal de nuestra investigación es comprender las experiencias y subjetividades de las personas mayores, la ciudadanía no será abordada únicamente desde su dimensión formal. En cambio, adoptaremos una perspectiva relacional y des-sustantivante, que la entiende como un vínculo dinámico y situado entre los sujetos y el Estado, construido en un contexto social e histórico determinado (Andrenacci, 2003; Dagnino, 2008; Fleury, 1999; Levín, 2001; Soldano, 2018). Este enfoque nos habilita a captar la ciudadanía a nivel de la vida cotidiana, a partir del testimonio directo de los ciudadanos, sus experiencias vividas y los significados que atribuyen a su relación con el Estado (Adelantado, 2008; Soldano, 2018). Ello permite comprender asimismo cómo es ejercida la ciudadanía por distintos colectivos o subgrupos dentro de ellos que no están representados en la imagen prototípica del ciudadano, dada por un varón de edad adulta y con capacidad productiva, entre sus principales características (Barrancos, 2011; Brown, 2019; Levín, 2004; Ribotta, 2022, entre otras autoras que han abordado la problemática).

Precisamente, escapando a las lógicas dominantes productivistas y adultocéntricas (entre otros sesgos), resaltaremos esta condición de sujeto social, político y de derechos de las personas mayores (Rovira, 2022). Lo haremos de este modo independientemente de que estas tengan un tratamiento diferenciado por las normas electorales argentinas: según los artículos 18 y 125 del Código Electoral Nacional (1983), el voto es

no sancionable para este grupo etario[5]. Si bien esta exclusión del régimen de infracción responde formalmente a una intención protectoria, en la práctica la premisa de la "desobligación" presume que la edad avanzada conlleva dificultades para ejercer el voto, adquiriendo un carácter paternalista y anacrónico. Consideramos, en efecto, que esta tensión normativa vuelve aún más pertinente reflexionar sobre su participación en un contexto de envejecimiento poblacional en el que las formas de transitar la vejez son cada vez más diversas: así como existen trayectorias caracterizadas por la fragilidad o la dependencia, otras personas experimentan una vejez activa y robusta (Dabove, 2024).

Atento a ello, nos posicionamos desde la gerontología crítica, la cual insiste en la importancia de atender a las "vejeces" (Lalive D'Espinay *et al*., 1999) al momento de diseñar políticas, pues la única respuesta estatal a la nueva longevidad y la sociedad multigeneracional no puede ser la protección bajo el supuesto (erróneo) de que todas las personas mayores son vulnerables (Dabove, 2024). En el examen de las políticas públicas, nos valemos de las premisas de la "economía política del envejecimiento"[6] , perspectiva teórica que problematiza las formas en que el Estado y su accionar inciden sobre la situación y posibilidades en que las personas transitan la edad avanzada (Díaz-Tendero Bollain, 2023). A su vez, entendemos las vejeces en su contexto sociohistórico, recuperando para el análisis de las trayectorias biográficas el "enfoque del curso vital"[7] (Lalive D'Espinay *et al*., 2011) que permite reconocer cómo la pertenencia generacional moldea el comportamiento político y las formas de ciudadanía.

---

5 La aplicación de penalidades y la incorporación al registro de infractores operan exclusivamente para el rango de 18 a 69 años.

6 El enfoque de la economía política del envejecimiento emergió hacia la década de 1980 y se instaló como uno de los más importantes en la gerontología actual, poniendo en diálogo el estudio del envejecimiento con el de las teorías de la estratificación social y las teorías del Estado y de las políticas públicas y sociales (Bengtson *et al*., 2009). Pone el foco de atención en el rol de las instituciones y las políticas públicas respecto de la posición social que ocupan los ciudadanos de mayor edad dentro del espacio político del Estado-nación. Consiguientemente, «su forma de pensar es sistémica y fundada en el principio de que la vejez puede ser entendida solamente por el estudio de los problemas y asuntos del orden social mayor» (Sánchez, 2005, p. 106, citado en Piña Morán, 2010).

7 El enfoque del curso de vida surgió hacia la segunda mitad del siglo XX, cuando se configuró un movimiento crítico a la gerontología tradicional cuyo principal objetivo residió en comprender cómo se entrecruzan la dinámica de los cambios y eventos propios de una sociedad determinada y las trayectorias de vida de los individuos que la componen. De este modo, se inauguró una perspectiva temporal longitudinal y socio-histórica en campos que, hasta el momento, habían sido abordados en forma transversal (Lalive D'Epinay *et al*., 2011).

Recorte temporal-espacial y diseño de la investigación

La investigación empírica se llevó a cabo durante los años 2017-2023 en la capital de la provincia de Santa Fe, Argentina. La ciudad, de carácter intermedio, se presentó como un caso relevante tanto por contar con una elevada proporción de personas mayores[8], como por constituir un distrito clave dentro de una de las provincias precursoras en la implementación de políticas de vejez en el país[9].

La estrategia metodológica adoptada fue cualitativa, de orientación interpretativa, fenomenológica y biográfica. A saber: interpretativa porque no solo se buscó describir, sino también comprender los fenómenos de interés dentro de su contexto; fenomenológica, porque analizó la subjetividad a partir de la exploración de las percepciones y significados que los individuos otorgan a sus experiencias; y biográfica, porque procuró reconstruir los itinerarios de vida de las personas estudiadas (Colás y Buendía, 1992, y Folgueiras, 2007, citados en Lynch, 2017).

En cuanto a las técnicas utilizadas, se combinaron entrevistas en profundidad semiestructuradas con observaciones etnográficas en los espacios de participación de un grupo de personas mayores residentes en la ciudad de Santa Fe. Para la selección de las personas entrevistadas, se aplicó un muestreo intencional (Glaser y Strauss, 1967) que contempló perfiles diversos en términos de edad, género, zona de residencia, nivel educativo, estado civil, tipo de hogar, situación previsional, situación laboral y modalidades de envejecimiento (véase Tabla 1). La incorpora-

[8] Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010, las personas mayores representaban el 11,8% de la población de la provincia de Santa Fe, porcentaje superior al promedio nacional (10,2%). En el departamento La Capital, donde se emplaza la ciudad de Santa Fe, este grupo etario constituía el 10,4% de la población (IPEC, 2011). Los resultados del último Censo Nacional de 2022 evidencian la profundización del proceso de envejecimiento demográfico, asociado al descenso de la natalidad y al aumento de la longevidad. En ese marco, las personas de 65 años y más representan el 11,9% de la población argentina y la provincia de Santa Fe se ubica, junto con La Pampa y detrás de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las jurisdicciones con mayor proporción de población de 65 años y más (13%) (INDEC, 2023).

[9] En su condición de capital provincial, la ciudad de Santa Fe constituye un espacio privilegiado para observar la articulación entre los niveles nacional, provincial y municipal en la gestión de las políticas sociales, concentrando organismos y servicios correspondientes a las distintas jurisdicciones. Asimismo, la provincia de Santa Fe ha ocupado un lugar pionero en el desarrollo de políticas de protección social dirigidas a las personas mayores, sosteniendo hasta la actualidad algunas iniciativas de larga trayectoria, como es el caso de las residencias públicas de larga estadía (Marzioni, 2019).

ción de perfiles diversos respondió al propósito de relevar la heterogeneidad de las experiencias de envejecimiento presentes en la población bajo estudio. En total, se entrevistaron 15 personas. Para proteger la identidad de quienes participaron en la investigación, sus datos personales se mantienen en reserva. La selección de las/os entrevistadas/os se realizó mediante la técnica de bola de nieve (Ibidem), lo que permitió que, desde el inicio, existiera una relación de confianza entre las partes, sustentada inicialmente en un contacto en común.

Las entrevistas se realizaron en los domicilios particulares de las personas mayores o en sus espacios de sociabilidad. La participación en el estudio fue voluntaria, previo otorgamiento del consentimiento informado verbal una vez comunicados los objetivos de la investigación. Las entrevistas tuvieron una duración de entre una y dos horas y, en la mayoría de los casos, se realizaron tres encuentros. Las conversaciones fueron registradas mediante grabación de audio.

Las observaciones se realizaron en el Hogar Don Guanella, en la residencia de gestión provincial ubicada en el Hospital Sayago y en la Asociación Civil "Proyecto 3". Asimismo, el trabajo de campo incluyó instancias de observación de carácter episódico en diferentes centros de jubilados y pensionados, así como en asociaciones vecinales. Durante el año 2020 se incorporaron espacios virtuales de encuentro y discusión colectiva, por ejemplo, en reuniones organizadas por el movimiento sociopolítico *La Revolución de las Viejas*[10].

[10] La irrupción de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 durante el año 2020 puso a prueba el carácter flexible e interactivo de la investigación (Piovani y Muñiz Terra, 2018). Ante las particularidades del nuevo contexto —en el que, desde las instancias gubernamentales, se aconsejó el aislamiento y el distanciamiento social, todavía más en el caso de las personas mayores, que fueron catalogadas como "grupos de riesgo"—, surgió la necesidad de adaptar las técnicas de recolección de datos seleccionadas inicialmente en el diseño metodológico. Como alternativas a las entrevistas presenciales, se realizaron entrevistas telefónicas y virtuales —vía videollamadas o reuniones virtuales— a un pequeño grupo de personas mayores. Si bien éstas presentaron diferencias lógicas en relación con las realizadas anteriormente, permitieron salvar al proceso investigativo del riesgo de estancarse.

Tabla 1

Características de los casos que componen la muestra

Caso	*Año de nacimiento y edad al ser entrevistado*	*Género*	*Zona de residencia*[1]	*Nivel educativo*	*Estado civil y tipo de hogar*	*Situación previsional y laboral*	*Tipo de envejecimiento*[2]
1	1946–72	Mujer	Barrio con condiciones de vida regulares	Primario incompleto.	Viuda. Hogar multigeneracional.	Jubilada. Compra y revende artículos en el barrio	Robusto
2	1924-95	Varón	Barrio con condiciones de vida buenas	Universitario completo	Casado. Hogar unigeneracional.	Jubilado. Retirado	Dependiente
3	1930-89	Mujer	Barrio con condiciones de vida buenas	Secundaria completa	Casada. Hogar unigeneracional	Jubilada. Retirada	Robusto
4	1954-65	Mujer	Barrio con condiciones de vida malas	Primario incompleto	Separada. Hogar multigeneracional	Jubilada. Empleada doméstica	Robusto
5	1957-62	Varón	Barrio con condiciones de vida muy malas	Primario incompleto	Viudo. Hogar multigeneracional	Jubilado. Hace "changas"	Frágil
6	1945-75	Mujer	Barrio con condiciones de vida buenas	Secundario completo	Divorciada. Hogar multigeneracional	Jubilada. Retirada	Robusto
7	1951-68	Mujer	Barrio con condiciones de vida malas	Secundario incompleto	Viuda. Hogar unigeneracional	Jubilada. Trabaja como costurera	Robusta
8	1954-65	Varón	Barrio con condiciones de vida regulares	Secundario completo	Separado. Vive en una residencia de larga estadía	Pensionado. Retirado	Frágil
9	1969-50[3]	Varón	Barrio con condiciones de vida regulares	Primario completo	Soltero. Vive en una residencia de larga estadía	Pensionado. Retirado	Frágil
10	1956-63	Varón	Barrio en condiciones de vida regulares	Primario completo	Soltero. Vive en una residencia de larga estadía	Pensionado. Retirado	Frágil
11	1939-81	Mujer	Barrio con condiciones de vida buenas	Secundaria completa	Separada. Hogar unigeneracional	Jubilada. Retirada	Robusta
12	1932-80	Varón	Barrio con condiciones de vida buenas	Universitario completo	Casado. Hogar unigeneracional	Jubilado. Retirado	Dependiente
13	1940-80	Mujer	Barrio con condiciones de vida buenas	Primaria completa	Soltera. Hogar unigeneracional	Jubilada. Retirada	Frágil
14	1954-66	Varón	Barrio con condiciones de vida malas	Universitario incompleto	Casado. Hogar unigeneracional	Jubilado. Retirado	Robusta
15	1945-75	Mujer	Barrio con condiciones de vida regulares	Primaria completa	Casada. Hogar unigeneracional	Jubilada. Retirada	Robusta

Fuente: Elaboración propia.

11 Se toma la clasificación de los barrios de la ciudad de Santa Fe según condiciones de vida efectuada por el IPEC (2014).

12 Se toma la clasificación de envejecimiento que identifica tres tipos de procesos básicos: el robusto, el frágil y el dependiente (ver Dabove, 2024).

13 Si bien por su edad no formaría parte de la población mayor, padece un envejecimiento prematuro que lo llevó a vivir en una residencia para personas mayores de gestión comunitaria, en la cual se lo entrevistó.

Para efectuar el análisis de los datos se combinaron dos estrategias. Primeramente, se trabajó cada caso en singular, reconstruyendo la trayectoria biográfica, las experiencias de participación y las interpretaciones subjetivas al respecto. Posteriormente, se realizó un análisis comparativo temático sobre la totalidad de las entrevistas realizadas. Para ello, se siguieron las pautas del "método comparativo constante" (Glasser y Strauss, 1967; Strauss y Corbin, 2002). Así, el trabajo se basó en una lógica inductiva, desde la construcción de los primeros núcleos de sentido apegados a las entrevistas desgrabadas, hasta su inclusión en categorías de mayor abstracción, procurando construir teoría basada en los emergentes del trabajo de campo. Las actividades de producción de material cualitativo y de análisis no estuvieron separadas sino que, por el contrario, se dieron en forma simultánea. Las entrevistas en el marco de historias de vida y las observaciones fueron registradas permanentemente, lo que permitió la escritura de memos y la codificación y la comparación permanente con nuevos eventos. Para facilitar este ejercicio, se utilizó el Software Atlas Ti.

Como es propio del análisis cualitativo, los datos que aquí presentamos no pueden ser extrapolados al conjunto de la población mayor. No obstante, la información recabada resulta relevante por su originalidad y profundidad, en tanto permite conocer el mundo interno de las/os entrevistadas/os y cómo se entreteje su vida personal con los hechos socio-históricos, entre otros aspectos que modelan su comportamiento político y configuran sus formas de ciudadanía. Asimismo, la investigación permite abrir hipótesis e identificar posibles líneas futuras de investigación sobre la participación política de las personas mayores y la democracia intergeneracional a las cuales de otro modo difícilmente se hubiera llegado (Strauss y Corbin, 2002; Vasilachis Gialdino, 2006).

3. Sentidos, valoraciones y disposiciones subjetivas en torno a la participación electoral

Adelantando el principal hallazgo de la investigación, el análisis de los datos reveló una aparente paradoja en torno a la participación electoral en la vejez: mientras que las valoraciones de las personas mayores sobre "la política" son generalmente negativas, la concurrencia al acto electoral es interpretada como un "deber de ciudadanía", por lo cual se prioriza como forma de participación en un ejercicio de férrea defensa de la democracia en tanto forma de gobierno, incluso ante la exclusión

de régimen de infracción electoral. A continuación, desarrollamos este argumento sobre la base del análisis del material empírico.

Sobre el descontento generalizado con "la política" en el contexto del viejismo institucionalizado

Al momento de las entrevistas, las preguntas sobre la participación electoral llevaron a hablar, más en general, sobre "la política". Las personas mayores consultadas coincidieron en su descontento con la política partidaria y el funcionamiento de las instituciones democráticas actuales. Se hicieron presentes en la conversación gestos, cambios en el tono de voz y onomatopeyas como expresión de molestia y hastío con el tema. También se registraron respuestas cortas y desganadas o directamente negaciones: "no tengo nada para decirte sobre eso" o "no quiero hablar de eso". En una de las caracterizaciones más ilustrativas, la democracia argentina —en su historia y su cultura política— fue descrita como "el reino del revés", aduciendo —con la metáfora de la canción de María Elena Walsh— que quienes gobiernan lo hacen sin coherencia ni razón, defendiendo intereses particularistas y/o personales. Ciertamente, el mundo de la política llega a ser percibido como "ilógico" y en el cual rara vez los problemas de la ciudadanía son tenidos en cuenta y resueltos. Así, la mala gestión, las recurrentes crisis socioeconómicas y la corrupción refuerzan esta percepción.

Estos testimonios deben interpretarse a la luz de procesos que exceden el campo analítico de la vejez y remiten a dinámicas sociales más amplias. En particular, una estructura social marcada por tensiones y desigualdades persistentes (Kessler, 2014; Benza y Kessler, 2021), un Estado cuya expansión no se traduce necesariamente en una mejora efectiva de las condiciones de vida (Gamallo, 2023) y un escenario de creciente polarización política y hartazgo social (Kessler y Vommaro, 2025).

Cuando las/os entrevistadas/os reflexionan sobre su situación particular —en tanto grupo social específico—, su diagnóstico sobre "la política" recrudece. En tanto personas de edad avanzada, se sienten olvidadas y discriminadas por los partidos y espacios políticos —así como por parte de la sociedad en general—. En las distintas conversaciones, se presentaron comentarios como los siguientes: "Somos el último orejón del tarro", "somos el descarte", "a nadie le importan los viejos", "ya no les servimos", entre otras. Según denuncian, el Estado trata de manera desigual a los diversos grupos de edad, siendo el de las personas mayo-

res —supuestamente "inactivas" y demandantes de servicios sanitarios y de cuidado— el que menos le preocupa. Lejos de sentirse ciudadanos en pie de igualdad con el resto, se identifican como parte de una minoría desvalorizada, cuyos derechos "no cuentan", se cumplen a medias o directamente no son respetados, denunciando el viejismo institucionalizado (Dabove, 2020)[14] y la ausencia de reconocimiento hacia este sector de la ciudadanía (Rovira, 2022).

En este punto, la evaluación sobre la política se enlaza con aquella otra sobre el rol del Estado como garante de derechos y prestador de ciertos bienes y servicios esenciales para la reproducción de la vida. Los argumentos de las/os entrevistadas/os nos reenvían a sus juicios sobre las políticas públicas que implementan los diferentes gobiernos en pos del bienestar; o, más precisamente, al estado de malestar de la población mayor, concentrándose el núcleo de las quejas y los reclamos en los bajos montos de las jubilaciones y pensiones que condenan a la pobreza y precariedad a gran parte de las personas de edad avanzada[15].

La edad le imprime unas características particulares al rechazo hacia la política. Frente a un futuro personal que se sabe finito —si bien es así para todos, se toma más conciencia de ello con el correr de los años—, gana espacio una sensación de urgencia. Consideremos el siguiente fragmento:

> Soy un viejo enojado. Yo no tengo más tiempo para ser políticamente correcto. ¿Cómo se soluciona este país? Yo estoy cansado de ser políticamente correcto. Discúlpeme, profesora, pero yo ya fui políticamente correcto y no sirve para nada. Yo estoy enojado. ¿Cómo es ser ciudadano en Argentina? No existe la ciudadanía a la argentina… O es esto… un desastre. Yo estoy cansado, ya no tengo más esperanza de que pueda ser distinto.

[14] Por "viejismo institucionalizado" se hace referencia a aquellas formas de discriminación hacia las personas mayores que, sustentadas en prejuicios y estereotipos sobre la vejez, se encuentran incorporadas y naturalizadas en el funcionamiento de las instituciones, especialmente de las estatales.

[15] La transición de trabajador a jubilado implica un proceso de empobrecimiento. Aunque la cobertura previsional es alta en nuestro país, la capacidad de reposición de ingreso de las prestaciones es limitada. Hacia fines de 2025, la jubilación mínima del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) cubre menos de un tercio de la "canasta básica de los jubilados" que mide la Defensoría de la Tercera Edad de la Ciudad de Buenos Aires. Para profundizar sobre las condiciones de vida de las personas mayores consultar las publicaciones del Barómetro de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina.

En este sentido, en los casos en que no agotaron sus expectativas de mejorías, las/os interlocutoras/es de la investigación expresaron una necesidad apremiante de que las cosas cambien rápidamente. Es así que, la edad y, fundamentalmente, el recorrido de vida previo y las frustraciones acumuladas con un sistema que "no funciona" (no mejora la vida de la ciudadanía), alimentan la sensación de urgencia por que las cosas sean distintas.

Esta visión negativizada sobre la política desalienta, como resultado, su participación en este ámbito. Los razonamientos típicos al respecto son: ¿Por qué involucrarse en política y "embarrarse"? ¿Qué puede llegar a cambiar si participamos políticamente? ¿Por qué comprometerse con la política si la política no se compromete con las personas mayores o la ciudadanía? ¿Para qué molestarse si a nadie le interesa lo que digamos o hagamos? (Marzioni, 2014). En general, dado el descontento predominante, se mantienen al margen de otras formas de participación más allá de la electoral, mientras que quienes tienen vocación de participar lo hacen preferentemente en el ámbito socio comunitario. Los casos analizados también sugieren continuidad entre las trayectorias de participación desarrolladas a lo largo del curso de vida y las prácticas desplegadas durante la vejez: quienes habían participado previamente, ya sea en partidos políticos, organizaciones sociales u otras instancias de involucramiento ciudadano, tienden a sostener ese compromiso en edades avanzadas.

Ahora bien, cuando se trata de concurrir a las urnas, la actitud de las personas entrevistadas es marcadamente distinta. ¿Por qué quienes manifiestan un fuerte desencanto con la política continúan participando del acto electoral? En la próxima sección exploramos este punto.

Una ética ciudadana forjada entre la experiencia vital y la formación pública

La investigación empírica realizada nos permite argumentar que, en la muestra analizada, las personas mayores concurren al acto electoral porque lo entienden no sólo como un derecho democrático, sino también y fundamentalmente como un "deber de ciudadanía".

Los relatos dan cuenta de cierta "ética ciudadana" que orienta sus prácticas políticas: como "buenas/os" ciudadanas/os dicen trabajar, pagar impuestos, respetar la ley e ir a votar. De modo que, participar del acto electoral es una forma de honrar su compromiso cívico y contribuir

al sostenimiento de la democracia, que —aunque problemática— se concibe como la mejor forma de gobierno posible. Es por ello que cuando no van a votar suelen esgrimir razones centradas en problemas de salud o el mal tiempo climático, la inseguridad del entorno o las dificultades para llegar al lugar de la votación —entre las más frecuentes—, y no a una visión crítica sobre la política.

En algunos casos, esta ética ciudadana se traduce en una compleja organización de la jornada electoral que implica echar mano de arreglos familiares o vecinales que brindan apoyos y acompañamiento cuando ello es necesario y/o realizar significativos esfuerzos personales para ir a votar[16]. Así, hay quienes votan "a pesar de" su descontento con la política y de limitantes de distinto orden.

Si bien la dimensión de las prácticas electorales de las vejeces abre una línea de indagación que amerita ser continuada en futuras investigaciones, los datos relevados permiten advertir que en las experiencias de las personas mayores analizadas la participación es dificultada por condiciones como las infraestructuras y los servicios urbanos o la desigualdad socioeconómica, sobre las cuales el Estado tiene la obligación de intervenir para garantizar el ejercicio del derecho al voto. Al mismo tiempo, los hallazgos ponen en evidencia las limitaciones —cuando no directamente la ausencia en los lugares de votación— de los dispositivos previstos en la actualidad para facilitar la participación, como son las políticas de voto asistido y accesible.

Por otro lado, la pertenencia generacional y el contexto sociohistórico en el que transcurrieron sus trayectorias vitales son elementos relevantes a la hora de explicar la participación electoral de las/os interlocutoras/es de la investigación. Entre las experiencias vitales que dan forma a los comportamientos políticos e identidad ciudadana de las personas mayores se cuentan golpes de Estado, dictaduras y gobiernos de facto. Esos momentos álgidos de la historia argentina reciente forjaron su compromiso cívico. Así, los relatos biográficos ponen énfasis en el valor intrínseco de la democracia como forma de gobierno, más allá de sus falencias. Hasta los más apáticos y críticos hacia "la política", se detienen en describir con fervor "el retorno a la democracia" en el año 1983, que transitaron en sus juventudes o adulteces tempranas:

[16] Ya sea esfuerzos físicos, porque padecen de ciertas enfermedades o discapacidades y tanto la ciudad como los lugares de votación no son accesibles; de dinero, porque se ven obligadas/os a costear un servicio de transporte privado ante la ausencia de transporte público accesible y/o la lejanía con los lugares de votación; de coordinación, porque necesitan activar su red de apoyo en los casos en que hay fragilidad o dependencia, entre otros ejemplos encontrados.

> La vuelta a la democracia... ¿cómo decirte? Fue algo hermoso, sencillamente.

> El regreso a la democracia... fue una cosa muy importante. (...) Fue un momento muy emocionante, muy emocionante... estábamos pendientes de los resultados.... ¡y el resultado fue muy agradable! Por lo tanto, se participó en la vuelta a la democracia con un partido por el que simpatizaba y que era el que ganó, el de Alfonsín, ¿no? Yo no soy de los partidos, pero en ese momento me gustaba mucho el candidato. (...) en ese momento había un consenso desesperado por que vuelva la democracia.

Asimismo, las/os entrevistadas/os se reconocieron parte de unas generaciones que fueron "bien educadas", esto es, formadas en historia nacional y en el "amor a la patria", en los valores democráticos y en el respeto a la ley y a las instituciones e investiduras públicas. No faltó mencionar a Santa Fe como "cuna de la constitución".

> Cuando yo era joven a lo mejor había un presidente que a uno no le gustaba, pero se lo respetaba porque era el presidente. Nos enseñaron eso a nosotros, no que se dice o se hace cualquier cosa. Y el presidente, a su vez, se comportaba de cierta manera.

> Antes cuando hablaba el presidente todo el mundo lo escuchaba. Ahora no hay respeto de nada.

En estos relatos, reivindicaron el rol que jugó a tal fin la escuela pública, principalmente la primaria. La misma, es descrita como una institución clave en la trasmisión de valores, normas y competencias necesarias para la participación responsable en la democracia, promotora del pensamiento crítico y la comprensión de derechos y deberes asociados a la condición de ciudadanía.

La noción de que las personas mayores "dan el ejemplo" a los más jóvenes aparece como un componente central de esta ética ciudadana. Una parte significativa de las y los participantes se percibe como perteneciente a generaciones que "saben" votar, es decir, que asumen el voto como un acto consciente y responsable, marcando una distinción con las personas de otros grupos de edad. Desde esta mirada, su participación electoral adquiere un sentido pedagógico y se proyecta como un legado intergeneracional. Hay quienes señalan explícitamente que, al momento

de votar, piensan no solo en su propio bienestar, sino también en el de las generaciones futuras, en especial jóvenes y niños. Asimismo, la participación electoral se revela en estos testimonios como fuente de autoestima y motivo de satisfacción y orgullo personal.

Una parte de las y los participantes de la investigación se conciben como menos susceptibles de ser persuadidos o manipulados por la dirigencia política, en comparación a otros ciudadanos con menor experiencia, instrucción o compromiso cívico. Frases como "a mí no me engañan" o "somos la última generación que vota con compromiso… la última que estudió, que valora la democracia, que se informa para votar" condensan esta mirada. En estos discursos se advierten, en algunos casos, expresiones de edadismo (Dabove, 2020), que se manifiestan en críticas dirigidas a las generaciones más jóvenes. De modo que los problemas de la política son frecuentemente atribuidos a la falta de compromiso y de educación de los "nuevos" votantes, mientras que las/os entrevistadas/os se presentan como ciudadanos informados e instruidos, no sólo por su formación pública sino también por su experiencia de vida. Desde esta perspectiva, en contraste con la desvalorización social hacia la vejez, la edad y el recorrido vital son interpretados como atributos que refuerzan la condición ciudadana y la participación electoral.

Como parte de esta ética ciudadana y del ejercicio democrático vinculado al voto, las personas mayores consultadas destacan la importancia de mantenerse informadas. Se toman con seriedad la tarea de elegir a sus representantes y valoran y respetan las reglas y las instituciones democráticas. Otorgan importancia a conocer los debates, los problemas sociales y las propuestas y trayectorias de los candidatos. Ante la pérdida de centralidad de los partidos políticos en tanto formaciones tradicionales que expresaban un programa de ideas, enarbolaban valores y mantenían un estilo de militancia en sus actuaciones públicas, gran parte de las/os entrevistadas/os se toman el tiempo de conocer a los candidatos y sus trayectorias políticas. Es decir, consideran "con quiénes estuvieron, qué hicieron" y les exigen "coherencia" en su carrera política. Intentan, aunque no siempre esté claro, dilucidar cuáles son sus ideologías y programas políticos o, al menos, hacerse una idea general de cuáles serán las consecuencias de sus acciones políticas.

Por lo demás, ven con desconfianza las coaliciones, en las que se desdibuja el posicionamiento de los candidatos. Especialmente quienes manifiestan una mayor identificación con partidos políticos tradicionales se muestran críticos de los personalismos, las campañas espectacularizadas y las candidaturas *outsiders*. No obstante, la investigación rea-

lizada no permite establecer diferencias entre las distintas identidades político-partidarias, ya que esa dimensión no constituyó un eje específico de indagación. En el seguimiento de la información que realizan las/os entrevistadas/os, los medios de comunicación tradicionales —la radio y la televisión— continúan ocupando un lugar destacado.

4. Discusión de los resultados y conclusiones

La investigación realizada permitió conocer, a partir del análisis de las experiencias de personas mayores —grupo social en crecimiento y acreedor de derechos políticos—, sus sentidos y experiencias en torno a la participación electoral. Desde una perspectiva cualitativa, los hallazgos ponen de relieve una tensión entre el descontento con la política y el compromiso con la democracia como aspectos centrales para comprender las modalidades específicas que adopta la participación electoral en la vejez.

El análisis de los testimonios nos permite desagregar esta aparente paradoja. Por un lado, los recorridos vitales previos y las frustraciones acumuladas frente a un sistema político percibido como incapaz de dar respuesta a demandas históricas alimentan sentimientos de resignación y desaliento respecto de formas de participación política que exceden el acto electoral. Las generaciones que vivenciaron el retorno democrático y depositaron expectativas en sus promesas expresan, con el paso del tiempo, una creciente decepción frente a gobiernos que no lograron resolver problemas estructurales y que, en algunos casos, profundizaron la crisis social y económica, en un contexto atravesado además por episodios recurrentes de corrupción y de inestabilidad institucional. A lo anterior, se suma la percepción de no ser reconocidas —por su edad— como ciudadanas en condiciones de igualdad con el resto de la comunidad política, sino como parte de un grupo social desvalorizado. En los relatos, este malestar se articula con la identificación del viejismo institucionalizado en el accionar estatal y con los límites de las políticas sociales para garantizar condiciones de vida dignas en la vejez.

Por otro lado, en simultáneo, las personas mayores expresan una fuerte ética ciudadana y un sólido compromiso con la democracia, percibida como la mejor forma de gobierno posible. En este sentido, si bien desde ciertos enfoques académicos o desde otros grupos generacionales la participación electoral suele ser interpretada como una modalidad insuficiente o limitada de involucramiento en los asuntos públicos, para

las/os entrevistadas/os el voto constituye un núcleo central del ejercicio de la ciudadanía. Los testimonios recabados muestran que, aun cuando no existe obligación legal de sufragar, optan deliberadamente por participar en los comicios y lo hacen "a pesar de" su descontento generalizado con la política y de su resistencia respecto de otras formas de involucramiento en este ámbito como la militancia partidaria.

La investigación también pone de relieve que este compromiso cívico se materializa, en ocasiones, en una compleja organización del día de la votación. Para concretar su participación, algunas personas mayores coordinan apoyos familiares o vecinales y realizan importantes esfuerzos personales para sortear las limitaciones del entorno. Ello evidencia que, en numerosos casos, el ejercicio efectivo del derecho al voto descansa más en los recursos individuales y en las redes de apoyo disponibles que en dispositivos públicos orientados a garantizar una participación accesible. Esta situación evidencia una incongruencia entre la promoción discursiva del envejecimiento activo y la persistencia de obstáculos que las políticas públicas aún no logran remover. Al mismo tiempo, estos resultados invitan a problematizar los supuestos del paradigma del envejecimiento activo. Si bien este contribuyó a desplazar las concepciones tradicionales que asociaban la vejez con la enfermedad, la dependencia y la pasividad, cabe preguntarse si el creciente énfasis en la participación podría también traducirse en un horizonte normativo desde el cual las propias personas mayores significan y evalúan sus prácticas, encontrándose en una situación que les impone el mandato de participar, sin reparar en sus desiguales condiciones y modos de vida. Ello abre un interrogante acerca de los posibles efectos que dicho paradigma puede tener en la construcción de esta ética ciudadana que merece ser retomado en futuros trabajos.

Los hallazgos también permiten advertir que, desde esta ética ciudadana, las y los participantes de la investigación se autoidentifican como ciudadanas/os que "dan el ejemplo" a las generaciones más jóvenes y que poseen un saber específico en torno al acto de votar. Consideran que sus trayectorias vitales —marcadas por experiencias acumuladas, aprendizajes y vivencias políticas— fortalecen su condición ciudadana y legitiman su participación electoral. Asimismo, destacan la importancia de "estar informados", dimensión que la ciencia política reconoce como una forma inicial de participación política, y subrayan la relevancia de conocer las distintas opciones electorales con anterioridad al voto, independientemente del nivel de interés subjetivo que manifiesten por la política.

En esta línea, resulta significativo que se hayan identificado sentidos, valoraciones y disposiciones subjetivas compartidas en torno al voto entre personas con características, condiciones de vida, trayectorias biográficas y experiencias de participación diversas. Lejos de conducir a una lectura homogénea sobre la vejez, estas convergencias adquieren especial relevancia precisamente porque emergen en el marco de vejeces plurales y trayectorias heterogéneas de envejecimiento. En términos analíticos, estos hallazgos refuerzan la interpretación según la cual la edad opera menos como un dato meramente cronológico que como una categoría social y generacional, condensando experiencias históricas y procesos de socialización política construidos en el marco de pertenencias generacionales, que moldean las subjetividades y los comportamientos políticos de las personas mayores. En este sentido, los testimonios adquieren pleno significado cuando son leídos en su contexto sociohistórico, dado que las biografías individuales y la vida política colectiva se encuentran profundamente imbricadas.

Queda, no obstante, por explorar los matices y las excepciones, ya que el presente artículo se concentró en las convergencias que emergieron de los casos analizados. En este sentido, futuras investigaciones podrán profundizar en cómo las desigualdades acumuladas a lo largo del curso de vida, las identidades políticas y las experiencias previas de participación, entre otras dimensiones relevantes, configuran distintas formas de vinculación con el voto y con la ciudadanía en la vejez.

Finalmente, a partir de estos hallazgos, surgen nuevas líneas de indagación para la gerontología política. En particular, el peso de la variable generacional como factor relevante —puesto de relieve en este estudio— habilita una vía analítica fértil para comprender las formas específicas que asumen la participación y el comportamiento electoral de las personas mayores. Ello nos lleva a interrogarnos acerca de cómo la democracia argentina puede —o debería— reconocer, integrar y aprovechar los saberes, experiencias y trayectorias vitales acumuladas por estas generaciones. Sumemos también otros interrogantes que iluminan la cuestión de la convivencia entre generaciones y de las futuras generaciones de mayores: ¿cómo se estructura actualmente el vínculo entre generaciones en el marco de una democracia intergeneracional? y ¿cómo será la participación política de las generaciones que en el futuro transiten la vejez?

Por otro lado, a modo de hipótesis, los resultados del estudio sugieren que las personas mayores parecen mostrarse menos permeables que otros grupos etarios a ciertas tendencias contemporáneas de la compe-

tencia política, tales como la conformación de grandes coaliciones difusas, los liderazgos personalistas, las campañas espectacularizadas o la emergencia de figuras *outsiders*. Por el contrario, sus relatos expresan un marcado malestar frente a la debilidad y fragmentación de los partidos políticos, así como frente a lo que identifican como el "fin de las ideologías". En este marco, resulta pertinente preguntarnos por el peso específico de su voto y por su incidencia en los resultados electorales caracterizados por escenarios políticos novedosos y reconfiguraciones profundas del sistema de representación. Estas cuestiones abren nuevas y necesarias líneas de investigación para el campo de la gerontología política.

Asimismo, hacia el año 2025, dada la extensión de la longevidad y los nuevos derechos reconocidos a las personas mayores, cabe preguntarse si el voto no sancionable constituye una medida de protección razonable o si, por el contrario, puede interpretarse como una forma de discriminación viejista. Al desobligarlas basándose únicamente en su edad cronológica, el Estado corre el riesgo de vaciar de contenido a la ciudadanía mayor, presumiendo un retiro cívico en lugar de garantizar apoyos para la participación a quienes así lo requieran. En tal sentido, resulta pertinente indagar qué efectividad tienen el voto asistido y las cabinas de votación accesible; y qué estrategias normativas y de política pública han adoptado otros países frente a la mayor presencia de personas de edad avanzada en el electorado, desde un enfoque de política comparada. En última instancia, el desafío es revisar la respuesta protectoria homogénea por una mirada atenta a las vejeces en su diversidad.

En tal sentido y para cerrar este escrito, sostenemos, como convicción, que la participación electoral de las personas mayores no puede ser abordada únicamente como un fenómeno actitudinal o conductual, sino como una dimensión constitutiva del ejercicio pleno de los derechos políticos y de la ciudadanía en clave de derechos humanos. Ello remite, además, a la necesidad de repensar la noción de accesibilidad democrática, en términos simbólicos y normativos, pero también institucionales y procedimentales, como condición indispensable para una participación política efectiva. En definitiva, la ciencia política —en diálogo con la gerontología crítica— tiene aún un amplio campo para aportar al debate y a la formulación de respuestas democráticas acordes a la transformación demográfica en curso.

Referencias bibliográficas

Adelantado, J. (2008). Por una gestión "inclusiva" de la política social. En M. Chiara y M. M. Di Virgilio (Orgs.), *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas* (pp. 9-16). Prometeo.

Amadasi, E. y Tinoboras, C. (2015). *Cultura democrática, confianza institucional, participación social y seguridad ciudadana*. 1° edición. Educa.

Andrenacci, L. (2003). Imparis Civitatis. Elementos para una teoría de la ciudadanía desde una perspectiva histórica. *Cuadernos del CISH*, (13-14), 79-108. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Ares Castro Conde, C. (2018). Envejecimiento y política: un debate politológico. *Revista de Estudios Políticos, 179*, 171-198. https://doi.org/10.18042/cepc/rep.179.06

Arias, C. (2022). Viejas y nuevas formas de organización y protestas de las personas mayores. El Frente de Personas Mayores en lucha. En *Actas publicadas*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.15517/ev.15517.pdf

Arias, C.D., Gamez, E. y Lecot, J. (2016). El concepto de participación de los Adultos Mayores en los tratados internacionales y en los planes nacionales dirigidos a esta población de Argentina, Chile y Uruguay. *II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología*. Asociación Argentina de Sociología, Villa María.

Barrancos, D. B. (2011). Género y ciudadanía en la Argentina. *Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies, 41*(1-2), 23-39. https://doi.org/10.16993/ibero.45

Bengtson, V. L., Gans, D., Putney, N. M., & Silverstein, M. (Eds.). (2009). *Handbook of theories of aging* (2.ª ed.). Springer Publishing Company.

Benza, G. y Kessler, G. (2021). *La ¿nueva? estructura social de América Latina. Cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas.* Siglo XXI Editores.

Brown, J. (2019). Presentación. En M. Navarro y P. Danel (Comps.), *La gerontología será feminista* (pp. 23-28). La Hendija.

Centre de Cultúra Contemperánia/Open Society Foundations (eds.) (2017). *¿Democracias que envejecen? Participación política y valores culturales de la gente mayor en Europa*. CCCB.

Dabove, M. I. (2020). *Derecho de la vejez. Fundamentos y alcances*. Astrea.

Dabove, M. I. (2024). ¿Somos todos vulnerables en la vejez? Aportes de la teoría del derecho para la toma de decisiones judiciales. *Revista Derecho del Estado*, 59, 3–34. DOI: https://doi.org/10.18601/01229893.n59.01.

Dagnino, E. (2008). Los significados de ciudadanía en América Latina. En A. Chaparro, C. Galindo y A. M. Sallenave (Eds.), *Estado, democracia y populismo en América Latina* (pp. 194–227). Editorial Universidad del Rosario, CLACSO.

Díaz-Tendero Bollain, A. (2023). *La teoría de la economía política del envejecimiento: un nuevo enfoque para la gerontología social en México*. El Colegio de la Frontera Norte.

Fassio, A. (2012). Participación de las organizaciones de adultos mayores en las políticas públicas: el Consejo Federal de los Mayores. *Revista GPT Gestión de las Personas y Tecnología*, (15), 31-38.

Ferreyra, V. (2025). *Percepción política sobre el sistema electoral en personas mayores de 70 años en la ciudad de Paraná en 2025*. [Trabajo final de Licenciatura en Ciencias Políticas, Universidad Católica Argentina].

Fleury, S. (1999). *Políticas Sociales y Ciudadanía*. Instituto de Estudios para el Desarrollo Social.

Foster, L. & Walker, A. (2015). Active and Successful Aging: a European Policy Perspective. *The Gerontologist*, *55*(1), 83–90. https://doi.org/10.1093/geront/gnu028

Gamallo, G. (2023). Política social en democracia: expansión y malestar. *BORDES*, (28), 93-103. https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/bordes/article/view/1480

Gascón, S. y Browne, M. (2015). Estrategias de participación de los adultos mayores. Universidad Nacional de Mar del Plata/Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *El descubrimiento de la teoría fundamentada: estrategias para la investigación cualitativa*. Aldine Publishing Company.

González Quinzán, S., Mo Groba, D. y Castro Martínez, P. (2022). La dimensión política del envejecimiento activo: personas mayores y participación política. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales, 92*, 87-105. http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/sgquinzan.pdf

Iacub, R. (2014). *Identidad y envejecimiento*. Paidós.

Iacub, R. y Arias, C. J. (2010). El empoderamiento en la vejez. *Journal of Behavior, Health & Social Issues, 2*(2), 25-32. https://doi.org/10.22201/fesi.20070780.2010.2.2.26787.

INMAYORES (2019). *Ejercer el derecho a la participación política en la vejez*. INMAYORES/MIDES.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: Resultados definitivos. Indicadores demográficos, por sexo y edad*. INDEC. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2022_indicadores_demograficos.pdf

Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Santa Fe (2014). *Caracterización espacial de los adultos mayores.* https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/206747/1071096/version/1/file/Adultos+Mayores.pdf

Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la Provincia de Santa Fe (2011). *Estudios en base a los datos del Censo 2010. Envejecimiento de la provincia por departamentos.*

Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013*. Fondo de Cultura Económica.

Kessler, G. y Vommaro, G. (Coords.). (2025). *La era del hartazgo: Líderes disruptivos, polarización y antipolítica en América Latina*. Siglo XXI Editores.

Lalive D'Epinay, C., Bickel, J. F., Cavalli, S y Spini, D. (1999). El Curso de la Vida: emergencia de un paradigma interdisciplinario. En J. A. Yuni (Comp.), *La vejez en el curso de la vida* (pp. 11-30). Encuentro Grupo Editor.

Lalive D'Epinay, C., Bickel, J. F., Cavalli, S. y. Spini, D. (2011). El Curso de la Vida: emergencia de un paradigma interdisciplinario. En J. A. Yuni (Comp.), *La vejez en el curso de la vida* (pp. 11-30). Encuentro Grupo EditoR.

Levín, S. (2001). Ciudadanía, derechos y políticas sociales: El caso argentino. *Revista de Ciencias Sociales (RCS), 7*(3), 389-409.

Levín, S. (2004). Los desafíos de la ciudadanía en las sociedades contemporáneas. *Revista SAAP*, *2*(1), 34-68.

Ley N.º 19.945. Código Electoral Nacional. (Texto ordenado por Decreto N.º 2135/1983). Boletín Oficial de la República Argentina, 18 de agosto de 1983. https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/19442/texact.htm

Ley N° 27.700. Otórgase jerarquía constitucional a la Convención Interamericana sobre Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores. (2022). Boletín Oficial de la República Argentina, N° 35.058, 30 de noviembre de 2022. https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/276785/20221130

Lynch, G. (2017). *Curso de la vida y género: entre lo individual y las expectativas sociales. El caso de la Argentina*. [Tesis de doctorado, Universidad de Salamanca]. Repositorio Documental de la Universidad de Salamanca (GREDOS). http://hdl.handle.net/10366/137366.

Marzioni, S. (2019). Políticas de vejez en el nivel de gobierno subnacional. Aportes para la reconstrucción de su itinerario en la ciudad de Santa Fe. *Ciudadanías. Revista De Políticas Sociales Urbanas*, (5), 73-100. https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/466

Marzioni, S. C. (2014). La participación política en la vejez: un análisis del caso en la ciudad de Santa Fe hacia el año 2013. Ponencia presentada en *XXII*

Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Valparaíso, Chile.

Marzioni, S. C. (2021). Pandemia, envejecimiento y políticas públicas en América Latina. Apuntes teóricos para pensar el problema de las vejeces desiguales desde los enfoques del curso de vida y de la economía política del envejecimiento. *Anthropologica*, *39*(47), 157–181. https://doi.org/10.18800/anthropologica.202102.006

OPE/UNR (2025). Informe preliminar de observación electoral. Santa Fe. Disponible en: https://fcpolit.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2025/07/INFORME-OPE-UNR-ELECCIONES-GENERALES-SANTA-FE-2025.pdf

Palma, A., Perrota, V. y Rovira, A. (2019). Las personas mayores como sujetos de derecho: El aporte de la convención interamericana sobre la protección de los derechos de las personas mayores. Montevideo, Uruguay. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/documento_inmayores_final_0.pdf

Piña Morán, M. (2010). Matriz de intervención en gerontología social. *Rumbos TS. Un espacio crítico para la reflexión en ciencias sociales*, (5), 71-91. https://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/165

Piovani, J. y Muñiz Terra, L. (Coords.) (2018). *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social*. Biblos/CLACSO.

Rada Schultze, F. (2021). La participación de las personas mayores en las elecciones. *XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. https://cdsa.aacademica.org/000-074/191.pdf

Ribotta, S. (2022). Personas mayores, autonomía y vulnerabilidades. *Teoría & Derecho. Revista De Pensamiento jurídico*, *33*, 38-63. https://doi.org/10.36151/TD.2022.050

Rovira, A. (2022). La participación de las personas mayores como estrategia política: entre el reconocimiento y la redistribución. En S. Huenchuan (Ed.), *Visión multidisciplinaria de los derechos humanos de las personas mayores* (pp. 149-168). CEPAL. https://hdl.handle.net/11362/47835

Serrat Fernández, J. (2016). *La participación de las personas mayores en organizaciones políticas. Modelos explicativos centrados en el individuo*. [Tesis de postgrado, Universidad de Barcelona.]. Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=117746

Serrat, R., Scharf, T., Villar F. y Gómez C. (2020). Fifty-five Years of Research into Older People's Civic Participation: Recent Trends, Future Directions. *The Gerontologist*, 60(1), 38–51. https://doi.org/10.1093/geront/gnz021

Soldano, D. (2018). Experiencias del bienestar. Para una comprensión de la política social desde el sentido común. *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas,* (3), 51-76. http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/526

Soto Pimentel, V. (2020). Movimientos sociales de resistencia a reformas previsionales neoliberales: el caso del "Frente de Personas Mayores" de la Argentina durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019). *Revista Estado y Políticas Públicas*, *8*(14), 229- 252.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.

Vasilachis Gialdino, I. (Coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

Zubero Beaskoetxea, I. (2018). Envejecimiento activo y participación política. *Aula abierta*, *47*(1), 21-28, https://doi.org/10.17811/rifie.47.1.2018.21-28